



Boletín extraordinario

Popayán, 31 de diciembre de 2025, 09:00 a. m.

Volcán Puracé – cadena volcánica Los Coconucos

Del seguimiento de la actividad en la cadena volcánica Los Coconucos, el **Servicio Geológico Colombiano (SGC)**, entidad adscrita al **Ministerio de Minas y Energía**, informa que:

Desde la publicación del boletín extraordinario de ayer, y hasta este momento, se mantiene la ocurrencia de sismos asociados con el movimiento de fluidos dentro del edificio volcánico, tipo Largo Periodo (LP), pulsos de Tremor (TR) y tremor continuo. Esta sismicidad se localizó bajo el cráter del volcán Puracé, a profundidades menores de 1 km, y se relaciona con la dinámica interna de gases y su liberación hacia la atmósfera. De estas señales sísmicas, dos (2) estuvieron asociadas con emisiones de ceniza, para las cuales se emitieron alertas dirigidas a la Aeronáutica Civil. Las columnas alcanzaron alturas entre 300 y 500 m sobre la cima del volcán, con una dispersión predominante hacia el noroccidente (Figura 1).

Se continúan detectando valores importantes de emisión de dióxido de azufre (SO_2) hacia la atmósfera y se siguen registrando niveles de temperatura similares a los presentados en días anteriores en la zona del cráter, posiblemente asociados con la emisión de gases calientes desde el interior del volcán. Adicionalmente, persiste la desgasificación constante a través de la grieta localizada al interior del cráter del volcán Curiquina, sin evidencia de emisión de cenizas.

Mientras se mantiene el estado de alerta Naranja, es posible que se presenten fluctuaciones temporales en los niveles de actividad del volcán, es decir, que en algunos momentos puede disminuir con respecto a días o semanas anteriores. Sin embargo, esto no necesariamente implica que el volcán haya retorna a un nivel de actividad estable. Para regresar al estado de alerta Amarilla (mayor estabilidad), se requiere un tiempo prudencial en el que se evalúen todos los parámetros monitoreados y se determinen tendencias que así lo indiquen.



Boletín extraordinario



Figura 1. Registro de la cámara Lavas Rojas, ubicada a 2,4 km en dirección occidente del volcán Puracé que muestra una emisión de ceniza registrada a las 10:20 a. m. (hora local) del 30 de diciembre de 2025.

Con base en lo anteriormente expuesto, desde el SGC recomendamos no acercarse al cráter del volcán Puracé ni a sus alrededores, **y seguir atentamente la evolución del proceso actual** por medio de los boletines extraordinarios y la información publicada en nuestros canales oficiales, así como las instrucciones de las autoridades locales y departamentales, y de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

El estado por actividad volcánica se mantiene en alerta Naranja : **Volcán con cambios importantes en los parámetros monitoreados.**

El SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO continuará atento a la evolución del fenómeno volcánico e informará oportunamente sobre los cambios que puedan presentarse. Para más información, [visite este enlace](#).